

Ibagué, 06 de Mayo de 2022

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué

*ADOLFO C
16-05-22*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE SERVICIO N° 034 del 27 de Enero de 2022 – NOEL JULIAN SOSA LOZADA.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaria General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 03

1. DOCUMENTO CUENTA DE COBRO
2. ACTA PARCIAL No. 03
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACION DEL SERVICIO DIRECTOR DE PLANEACION DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 04 DE ABRIL AL 03 DE MAYO DE 2022
5. PLANILLA RESUMEN GENERAL DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL ABRIL
6. PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTE RIESGOS PROFESIONALES DEL IBAL
7. REPORTE DEL SIMIT EN EL CUAL SE EVIDENCIE QUE EL CONDUCTOR NO TIENE PENDIENTES DE MULTAS O COMPARENDOS
8. REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS

Atentamente,



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos

Proyectó// Jennifer C.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
VERSIÓN: 07
Página 1 de 2

Contrato No.	034 DE 27 DE ENERO DE 2022. ✓
Objeto	“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O LOGISTICA DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL”.
Valor total	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$58.091.000.00) MCTE.
Contratista	NOEL JULIAN SOSA LOZADA.
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales
Fecha de Inicio	04 DE FEBRERO DE 2022.
Fecha de terminación	03 DE ENERO DE 2023.
Plazo de Ejecución	ONCE (11) MESES.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	05	04

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 03 del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	04 de Abril al 03 de Mayo de 2022. ✓
--------------------------	--------------------------------------

Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor
Arrendamiento de camioneta de servicio público para atender las necesidades de transporte de personal, materiales, equipos y logísticos y/u otras del Ibal.

Evidencias de la ejecución del contrato

➤ Certificación del servicio prestado.

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANT	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCIÓN					
1	Arrendamiento de camioneta de servicio público.	66019	Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p.	1	\$5.281.000	\$58.091.000	\$5.281.000	\$42.248.000
VALOR PRESENTE ACTA							\$ 5.281.000	

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 58.091.000.00
Valor Acta No. 01	\$ 5.281.000.00
Valor Acta No. 02	\$ 5.281.000.00
Valor Acta No. 03	\$ 5.281.000.00
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 42.248.000.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	APORTES EN LINEA BANCOLOMBIA	Valor total del aporte	\$ 602.100.00 ✓
---	------------------------------	-------------------------------	-----------------



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
VERSIÓN: 07
Página 2 de 2

Planilla No.	9434476751	Salud	\$ 264.100.00
Periodo cotizado	De: 01 Abril	Pensión	\$ 338.000.00
	Hasta: 30 Abril	ARL	APORTE POR PARTE DEL IBAL SE ANEXA PLANILLA DE PAGO
ANEXOS:			Marque con x
Documento cuenta de cobro			X
Certificación del servicio prestado.			X
Copia planillas Resumen General de Pago			X
Reporte del Simit en el cual se evidencia, que el conductor no tiene pendientes de multas o comparendos			X
Inspección mensual del servicio pre- operacional			X
Certificado curso de manejo defensivo y seguridad vial			X
Firma			
Nombre	NOEL JULIAN SOSA LOZADA	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO	
	Contratista	Supervisor	
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO		



CERTIFICACION
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-037

FECHA VIGENCIA: 2016-10-26

VERSIÓN: 03

Página 1 de 2

**EL SUSCRITO JEFE DE LA DIRECCION DE PLANEACION DE LA EMPRESA
IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**

CERTIFICA

Que cuenta con el servicio transporte prestado por la camioneta con placas **GTM- 262**, y se viene cumpliendo desde el 4 de febrero de 2022, a la fecha con el cronograma de trabajo; para el buen desempeño de las actividades asignadas por el Jefe de la Dirección de Planeación; transportando el personal Administrativo y logístico de los diferentes procesos adscritos a la Empresa; con el contrato de servicio **No. 034 DEL 27 DE ENERO DE 2022**, que el contratista es el señor **NOEL JULIAN SOSA LOZADA**, identificado con la cedula de ciudadanía No.5.827.047 de Ibagué; cuyo objeto es **“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA Y/U OTRAS DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”**.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, correspondiente al Acta Parcial **03**; del periodo comprendido entre el 04 de abril al 3 de mayo de 2022, para el trámite de cuenta y pago de la misma.

Dada en Ibagué, a los cuatro (04) días del mes de mayo del 2022. ✓

Cordial Saludo,

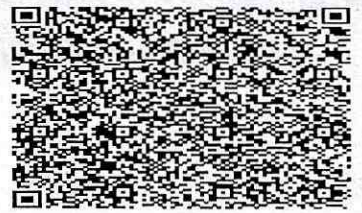
JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Director de planeación

DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA - DILLANCOL S.A.

NIT. 900.011.355 - 1

Responsable de IVA

Cra. 48 Sur No. 83 - 330 Avd. Mirolindo - Tel. 2690888 - Ibaguè

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FAIE 40216**

Cliete : SOSA LOZADA NOEL JULIAN
Dirección : AV AMBALA N 44-226 BOSQUE REAL
Teléfono : 3143964650

NIT o CC : 5827047-4 **Orden Pedido :** OS01-57602
Fecha : 30/04/2022
Vendedor : 059 SERVITECA IBAGUE

CODIGO	BODEGA	DESCRIPCION	TEC.	IVA	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
0090020001	004	BALANCEO	I32	19	4	7,563	30,252
0090010001	004	ALINEACION SENCILLA	I06	19	1	30,252	30,252

SON: Setenta y Dos Mil Pesos Moneda Corriente

No. Cuota	V/Cuota	Fecha Vence	Excluido	0
			Gravado	60,504
			Sub Total	60,504
			Iva 19%	11,496
			Descuento	
			TOTAL A PAGAR	72,000

FORMA DE PAGO: EFECTIVO \$ 72,000.00

Esta factura de venta es título valor en virtud de la Ley 1231 del 17 de julio de 2008. En caso de mora se causaran intereses a la tasa máxima permitida por la Superintendencia Financiera. Con la presente firma autorizo expresamente e irrevocable a DILLANCOL S.A. para consultar, investigar, reportar, divulgar y analizar toda información referente a mi comportamiento crediticio y comercial, en las centrales de riesgo y en las compañías de crédito y cobranza. La información registrada en este documento se considera confidencial y solo se utiliza para documentar el historial crediticio del cliente, socios o accionistas a quienes se hace extensiva esta autorización. Exonero (amos) de toda responsabilidad a DILLANCOL S.A. y a la entidad propietaria del archivo en la que se registra la información por los perjuicios que yo (nosotros) pueda o podamos sufrir a consecuencia de dicho registro.

Clausula Aceleratoria: El no pago de una cuota del plazo otorgado, podrá DILLANCOL S.A. hacer exigible el pago de la totalidad de la obligación de aquí pactada. Declaramos haber recibido de DILLANCOL S.A. un manual del usuario, por cada llanta aquí facturada; el certificado DOT; declaración de conformidad según sello anual emitido ICONTEC, en cumplimiento a lo exigido por la SIC (Res. 0481/09, Res 230/10, NTC ISO 17050).

Observaciones: GTM262 KM:0**Elaboró:**

Dillancol S.A.
 NIT: 900.011.355-1
 TESORERO
 FIRMA:

Manifiesto que he recibido real y materialmente los bienes y/o servicios descritos en la presente factura de venta.**Acepto**

NIT. o C.C:

SOMOS AUTORETENEDORES IMPUESTO DE RENTA

Resolución DIAN No. 001767 de Marzo 09 de 2012. No efectuar Retención en la Fuente.

Actividad Economica Principal: 4530**NUESTRAS OTRAS SUCURSALES**

Neiva - Cra 7 No. 2-63 Sur Zona Industrial- 8707448
 Florencia - Av Circunv Cr.9 No. 9-27 Bod 5 Jorge E - 4358785
 Espinal - Cra. 4 No. 6 - 52 - 2483959
 Armenia - Cra. 19 No. 3-30 - 7318831 - 7454434

Autorización de Numeración de Facturación No. 18764023672957 del 02/01/2022 Habilita factura electronica del FAIE 33.703 al FAIE 79.809 vigencia 24 meses.
 Código CUFE: 15aa191ecd72ad8f2eccc8fb7d585dacf289bf1697c8b666bf1068df9b8c113dc4b08e6b4cedfb39ccc5ea30716fc0f6

Original Impreso por Tecnología Software J3 SYSTEM LTDA NIT. 900.279.556-6 Cel. 311 237 9427 Fecha y Hora de Impresión 30/04/2022 8:55:32 Página 1 de 1

Consignar en la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA No.068215202-64 o en la cuenta corriente DAVIVIENDA No. 224124883 a Nombre de DILLANCOL S.A

DILLANCOL S.A.
Cra. 48 # 83 - 330
TEL. 2690888
IBAGUE - TOLIMA

Ord. de Trab R004733
Apellido : SOSA
Nombre : NOEL JULIAN
Placa GTM 262
Año : 21
Técnico: Gildardo Ramirez
Kilómetros 15635
Fecha: 30.4.22 8:35

DFSK Glory 580

Delantero : Izquierda

Actual	Inicial	Rango Especific
-0.63°		-0.50° 0.50°
3.11°		1.70° 3.70°
0.07°		-0.08° 0.08°
13.95°		
13.32°		

Delantero : Derecho

Actual	Inicial	Rango Especific
-0.72°		-0.50° 0.50°
2.95°		1.70° 3.70°
0.08°		-0.08° 0.08°
14.37°		
13.65°		

Camber
Caster
Toe
KPI (SAI)
Angulo Incluido
Diferencia Angulo de

Delantero

Diferencia de Camber
Diferencia de Caster
Diferencia de KPI (SAI)
Toe Total
Diferencia Angulo de

Actual	Inicial	Rango Especific
0.09°		
0.16°		
-0.42°		
0.15°		-0.16° 0.16°

Trasero : Izquierda

Actual	Inicial	Rango Especific
-1.20°		
0.01°		

Trasero : Derecho

Actual	Inicial	Rango Especific
-1.32°		
0.21°		

Camber
Toe

Trasero

Diferencia de Camber
Toe Total
Angulo Direccional

Actual	Inicial	Rango Especific
0.12°		
0.21°		
-0.10°		



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Mayo 04 de 2022Reevaluación: Fecha reevaluación: _____Acta Parcial N° 03

Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 034 DE 27 DE ENERO DE 2022.NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: NOEL JULIAN SOSA LOZADANIT: C.C. 5.827.047FECHA DE INICIO: 04 DE FEBRERO DE 2022FECHA DE TERMINACION: 03 DE ENERO DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O LOGISTICA DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO

- | | |
|---|---|
| 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION | |
| 2. SUMINISTRO Y ADQUISICION | |
| 3. ARRENDAMIENTO | |
| 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA | |
| 5. SERVICIO | X |
| 6. SEGUROS | |
| 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS | |
| 8. OBRA PUBLICA | |

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	5.0	SERVICIO POSTVENTA	0
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
FUNCIONAMIENTO	5		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	TOTAL PROMEDIO	4.57
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	EVALUACION TOTAL	4.77
TOTAL PROMEDIO	4.75		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumple con los requerimientos solicitados.OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

NOEL JULIAN SOSA LOZADA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
IBAGUE
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
NIT 800.089.809-6

DEBE
A

NOEL JULIAN SOSA LOZADA ✓
C.C 5827047
AVENIDA AMBALA No. 44 – 226 Bosque Real CELULAR 314 396 4650 ✓

LA SUMA DE \$5.281.000.= (CINCO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE)

POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO DE PLACAS GTM-262, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O LOGISTICA EL IBAL S.A E.S,P OFICIAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 04 DE ABRIL DE 2022 AL 03 DE MAYO DE 2022.

IBAGUE, MAYO 04 DE 2022.

CORDIALMENTE:



NOEL JULIAN SOSA LOZADA

C.C 5.827.047 de Ibagué